



Comité
Paralímpico
Español

DINGONATURA

Top Natural Pet Food



CLUB DINGONATURA

CONVOCATORIA 2023

Exposición de motivos.

La preparación y consolidación del *Equipo Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo*, objeto del patrocinio de Dingonatura y el Comité Paralímpico Español, es un programa a largo plazo, que se va concretando en actuaciones para cada temporada, relacionadas entre sí a modo de peldaños. Para que se pueda formar un equipo paralímpico en cualquier modalidad, es necesario que haya muchos deportistas en los primeros peldaños, que se esfuercen y tengan objetivos cada uno en su nivel, y de los que puedan emerger talentos capaces de llegar al alto rendimiento deportivo.

Esto, como sabemos, no surge de la noche a la mañana. En el caso del piragüismo, el Comité Paralímpico Español es consciente de que se precisa una red clubes de piragüismo fuerte y nutrida, para que de continuo puedan llegar a la élite nuevos talentos. Si queremos llegar a tener un *Equipo Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo* amplio, dinámico y con futuro, es necesario empezar por la base de la pirámide y buscar el modo de dar apoyo a los clubes de piragüismo, como elementos estructurales esenciales del crecimiento de esta modalidad deportiva. Por eso, desde el Comité Paralímpico Español se propone crear una red de apoyo y comunicación a los clubes que tienen piragüistas con discapacidad, a través de la creación, a su vez, del sello *Club Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo*.

Los *Clubes Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo* conformarán una red a la que se podrá proporcionar apoyo a través del Programa Dingonatura y el propio Comité Paralímpico Español, al mismo tiempo que asumirán los valores Paralímpicos y colaborarán en el desarrollo de los programas de desarrollo del deporte para personas con discapacidad y, en especial, con el *Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo*.

Bases de la convocatoria 2023

1. Objeto de la convocatoria.

La presente convocatoria tiene por objeto proporcionar la calificación de *Club Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo* (Oro, Plata o Bronce), con los compromisos y las prestaciones del Programa Dingonatura (Equipo Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo) asociadas a cada uno de ellos.

2. Participantes.

Pueden participar en la convocatoria todos aquellos clubes de españoles con licencia nacional de piragüismo, en vigor para la temporada 2023.



Comité
Paralímpico
Español

DINGONATURA

Top Natural Pet Food

**promesas
paralímpicas**
Equipo piragüismo



3. Solicitud y plazo.

Se solicitará el sello *Club Dingonatura* (Oro, Plata o Bronce) cumplimentando el formulario de este enlace, que será remitido al Comité Paralímpico Español: <https://forms.gle/YQVutEJP9aQKeJYT9>. A través de dicho formulario se adjuntarán los documentos acreditativos de los distintos apartados del baremo, así como el documento de adhesión al Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo.

El plazo para la presentación de solicitudes estará abierto hasta el 28 de julio.

4. Baremación de las solicitudes y asignación de sellos Oro, Plata y Bronce.

El Comité Paralímpico Español, a través de la Coordinación del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo, evaluará las solicitudes, a partir de los datos proporcionados en el formulario, asignando los puntos que correspondan conforme al siguiente baremo:

Apartado	Contenido	Máximo de puntos posibles	Criterios de asignación de puntos	Puntos asignados a cada criterio
I	Compromiso de asunción de nuevos deportistas paracanoe en su estructura deportiva, que se deriven de la intermediación del Programa Dingonatura y el Comité Paralímpico Español con entidades relacionadas con las personas con discapacidad.	10	Compromiso de asunción de nuevos deportistas paracanoe en su estructura deportiva, que se deriven de la intermediación de la Programa Dingonatura y el Comité Paralímpico Español con entidades relacionadas con las personas con discapacidad.	10
II	Compromiso de realización de actividades de iniciación al piragüismo para personas con discapacidad.	10	A. Posibilidad de realizar actividades grupales.	10
			B. Posibilidad de actividades individuales.	5
III	Compromisos respecto a las competiciones del III Circuito Open Nacional Paracanoe, integrado dentro del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo 2023.	20	A. Organización de alguna de las competiciones.	10
			B. Participación en tres competiciones.	5
			C. Participación en más de tres competiciones.	10
IV	Compromiso de participación en "Concentraciones Dingonatura", dentro del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo 2023.	10	A. Participación sólo con deportistas.	5
			B. Participación con deportistas y técnicos.	10
V	Compromiso de utilización de material de iniciación al paracanoe	5	Compromiso de utilización de material de iniciación al	5



Comité
Paralímpico
Español

DINGONATURA

Top Natural Pet Food



	cedido por el Programa Dingonatura Promesas Paralímpicas de Piragüismo y promoción del uso en redes sociales y otros medios.		paracanoe cedido por el Programa Dingonatura Promesas Paralímpicas de Piragüismo y promoción del uso en redes sociales y otros medios.	
VI	Valoración de las instalaciones del club.	25	A. Accesibilidad del entorno para llegar al club.	5
			B. Vestuarios accesibles a personas con movilidad reducida.	5
			C. Embarcadero accesible para personas con movilidad reducida.	5
			D. Accesibilidad de gimnasio y/o instrumentos de entrenamiento en tierra.	5
			E. Embarcación de seguridad	5
VII	Compromiso de participación en charlas, cursos y seminarios del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas 2023.	5	Compromiso de participación en charlas, cursos y seminarios del programa Dingonatura.	5
VIII	Formación especializada de los técnicos y otros miembros del <i>staff</i>	10	Cursos acreditados de capacitación o especialización en la modalidad de paracanoe, cursados por los técnicos activos del club.	0,1 puntos por cada 10 horas de curso
IX	Valoración del equipo humano	20	A. Número de técnicos deportivos de piragüismo (ciclo inicial del grado medio o nivel I).*	0,5 puntos por técnico
			B. Número de técnicos deportivos en piragüismo de las distintas especialidades (grado medio o nivel II).*	0,75 puntos por técnico
			C. Número de técnicos deportivos superiores en piragüismo de aguas bravas o de aguas tranquilas (grado superior o nivel III).*	1 punto por técnico
			D. Médico deportivo o fisioterapeuta habitual.	0,5 puntos por profesional
			E. Psicólogo deportivo habitual.	0,5 puntos por profesional
Máximo de puntos posible		100		
* No acumulativo: se valorará únicamente el título de máximo nivel.				

Se asignará el sello **Club Dingonatura Oro** a aquellos clubes de piragüismo que obtengan un mínimo de 70 puntos que cubran al menos los apartados I (con 10 puntos), II (con 5 puntos), III (con 15 puntos) y IV (con 5 puntos).



Comité
Paralímpico
Español

DINGONATURA

Top Natural Pet Food

**promesas
paralímpicas**
Equipo piragüismo



Se asignará el sello **Club Dingonatura Plata** a aquellos clubes de piragüismo que obtengan un mínimo de 50 puntos que cubran al menos los apartados I (con 10 puntos) y III (con 10 puntos).

Se asignará el sello **Club Dingonatura Bronce** a aquellos clubes de piragüismo que obtengan un mínimo de 30 puntos que cubran al menos los apartados I (con 10 puntos) y III (con 5 puntos).

5. Resolución y comunicación.

En el plazo de diez días desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación, se comunicará, por medio del correo electrónico consignado en el formulario de solicitud, una propuesta de concesión de los sellos *Club Dingonatura Oro, Plata y Bronce* a los solicitantes, indicando, en el caso de los excluidos, los motivos de la exclusión y si se trata de defectos subsanables o no.

Se podrán presentar correcciones, subsanaciones o alegaciones en el plazo de tres días naturales desde el siguiente a la comunicación de la propuesta de concesión de los sellos.

Transcurrido dicho plazo, si no hubiera alegaciones la propuesta devendrá firme. Si las hubiera, se resolverá sobre las mismas en el término de tres días, mediante fallo inapelable.

La comunicación de las concesiones de los sellos a los interesados se hará por medio del correo electrónico consignado en la solicitud, así como por publicación del listado de Clubes Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo 2023 en el apartado correspondiente de la web del Comité Paralímpico Español.

6. Actuaciones del Programa Dingonatura para los Clubes Dingonatura Oro, Plata y Bronce.

Dentro de las actuaciones previstas en el Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo 2023, desde el Comité Paralímpico Español se procurará que los *Clubes Dingonatura* sean priorizados en los siguientes conceptos:

ACTUACIÓN	Club Dingonatura ORO	Club Dingonatura PLATA	Club Dingonatura BRONCE
Intermediación con entidades médicas, asociativas, educativas u otras, dedicadas a las personas con discapacidad, para establecer formas de colaboración con los Clubes Dingonatura de su zona, capaces de proporcionar un servicio deportivo a sus pacientes, asociados o alumnos.	x	x	x
Preferencia, para la localización de las charlas de deportistas paralímpicos del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo, en el entorno del Club Dingonatura, de modo que pueda publicitarse en las charlas.	x		
Posibilidad de difusión a través de los vídeos promocionales del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo 2023.	x		
Prioridad en seminarios online de especialización en la modalidad de Paracanoe, convocados dentro del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas 2023.	x	x	x



Comité
Paralímpico
Español

DINGONATURA

Top Natural Pet Food

promesas
paralímpicas
Equipo piragüismo



Actuaciones de los técnicos itinerantes (primera actuación de asesoramiento y asistencia para nuevas incorporaciones de deportistas paracanoe), previstas dentro del Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas 2023.	x	x	x
Prioridad en las plazas de técnicos y deportistas para las Concentraciones Dingonatura 2023.	x		
Prioridad en las plazas de deportistas para las concentraciones Dingonatura 2023.	x	x	
Prioridad en la cesión de material para iniciación (en la medida en que haya disponibilidad y a través del convenio correspondiente).	x	x	x
Prioridad en la cesión puntual de material para la competición estatal (en la medida en que haya disponibilidad y a través del convenio correspondiente).	x	x	
Prioridad en la cesión puntual de material para eventos de promoción colectivos (en la medida en que haya disponibilidad y a través del convenio correspondiente).	x		

7. Compromisos de los Clubes Dingonatura Oro, Plata y Bronce.

Los Clubes Dingonatura Promesas Paralímpicas de Piragüismo deberán cumplir los compromisos que hayan indicado estar dispuestos a asumir en el formulario de solicitud, habida cuenta de que el baremo para la obtención del sello *Club Dingonatura Oro, Plata o Bronce* se basa, entre otras cosas, en la implicación con el Programa Dingonatura. La Coordinación del programa podrá recabar de los Clubes Dingonatura cuanta información precise para evaluar este extremo, informando de ello al Comité Paralímpico Español.

Se comprometen también a dar publicidad, en sus medios de difusión habituales, al hecho de haber obtenido el sello *Club Dingonatura*, para lo cual estarán autorizados a incluir en su imagen corporativa, tanto física como digital, del logotipo del sello.

8. Responsabilidad en el uso del sello *Club Dingonatura*.

Todos los clubes que obtengan el sello *Club Dingonatura* (Oro, Plata o Bronce), se comprometen a hacer un buen uso del mismo, respetuoso con los valores paralímpicos y con los objetivos del *Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas*.

La utilización del sello *Club Dingonatura* de manera fraudulenta, contraria a los fines del programa, o el empleo de prácticas inadecuadas, que puedan dañar la imagen de Dingonatura o del Comité Paralímpico Español, implicará la inmediata revocación del sello.

9. Vigencia del sello *Club Dingonatura*.

El sello Club Dingonatura tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 2023.

La convocatoria del sello Club Dingonatura para 2024 establecerá las bases para la renovación, en su caso, del mismo.